



TECNICAS REUNIDAS

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE:

El Consejo de Administración de TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. ha adoptado con fecha 28 de marzo de 2007 el siguiente acuerdo:

*Someter a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas la propuesta de distribución de 0,34 € (treinta y cuatro céntimos de euro) brutos por acción en concepto de dividendo complementario a cargo de los resultados definitivos del ejercicio 2006. El importe de este dividendo complementario asciende a 19.004.640 € (diecinueve millones cuatro mil seiscientos cuarenta euros). De esa cantidad se deducirá, en su caso, la retención a cuenta de impuestos a pagar que proceda. El pago del líquido resultante se efectuará el día 17 de julio de 2007.*

*Dicho dividendo, una vez sea aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, se añadirá al Dividendo a cuenta aprobado por el Consejo de Administración el 15 de diciembre de 2006 y satisfecho el 24 de enero de 2007, que ascendía a a 16.768.800 € (dieciséis millones setecientos sesenta y ocho mil ochocientos euros), por lo que la cifra total de Dividendo correspondiente al ejercicio 2006 ascenderá a 35.773.440 € (treinta y cinco millones setecientos setenta y tres mil cuatrocientos cuarenta euros).*

*El Consejo de Administración acordó asimismo someter a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas destinar el remanente del resultado total definitivo del ejercicio 2006 que asciende a 60.932.830 € (Sesenta millones novecientos treinta y dos mil ochocientos treinta euros), es decir, 25.159.390 € (veinticinco millones ciento cincuenta y nueve mil trescientos noventa euros) a Reservas Voluntarias.*

Lo que se pone en su conocimiento a los efectos oportunos.

En Madrid, a 29 de marzo de 2007.

TÉCNICAS REUNIDAS, S.A.

✓ D. Laura Bravo  
Secretaria del Consejo de Administración